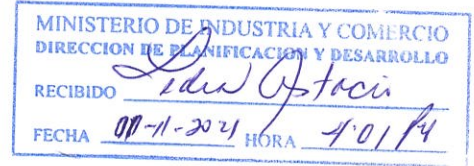


7858

29 OCT 2021

869

Señor
José Ramón Cerda
 Director Administrativo
 Su despacho. -



Vía: Miguel Palmers, Director de Planificación y Desarrollo

Asunto: Solicitud de **contratación de servicios de "Asistencia Técnica"** para el Fortalecimiento de las Asociaciones de Defensa a los Derechos del Consumidor", en apoyo a las actividades realizadas por el Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes, SNIP 13792.

Distinguido Señor Cerda:

Luego de saludarle, cortésmente le solicitamos que interponga sus buenos oficios a los fines de que sean contratados los **servicios de asistencia técnica para el Fortalecimiento de las Asociaciones de Defensa a los Derechos del Consumidor"** en apoyo a las actividades realizadas por el Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes, SNIP 13792.

Esta asistencia técnica quedó suspendida a raíz de la situación de crisis provocada por la Pandemia causada por el COVID -19, con un nivel de avance en la ejecución del 50%. Según lo establecido en el contrato, se ha pagado el 40% por concepto de prefinanciación, por un monto de Un Millón Cuatrocientos Mil pesos con 80/100 (RD\$1,400,000.00). Queda por pagar el 60% equivalente a la suma de Dos Millones Cien Mil 00/100 (RD\$2,100,000.00), pagadero a la finalización del servicio.

Agradecemos la atención prestada a nuestra solicitud, en tanto nos reiteramos a sus órdenes.


Dr. Jorge Morales Paulino
 Viceministro
 Viceministerio de Fomento a las Mipymes



JMP/CH/wa/laf-

*Vista A d.
 03/11/2021
 12:19 A*

21/11/21 12:16